

REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
NIT: 899999336-9
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL



Libertad y Orden

ESTUDIO DE SECTOR Y COSTOS

ESTUDIO: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA, PARA LA
CERTIFICACIÓN DEL SUBPROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
ESTRATÉGICA, BAJO LOS REQUISITOS DE LA NORMA ISO 9001:2015.

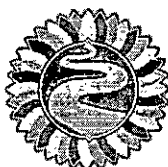
SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026



GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
NIT: 899999336-9

CONTENIDO

1. OBJETIVO DEL ESTUDIO
2. ESTUDIO DE LA OFERTA
 - 2.1. Análisis de Mipyme para el cumplimiento del objeto contractual
 - 2.2. Garantía a sujetos de especial protección constitucional
3. ESTUDIO DE LA DEMANDA
 - 3.1. Histórico de contratación de la Gobernación del Amazonas
 - 3.2. Contrataciones similares adelantadas por otras entidades
4. ANÁLISIS DE PRECIOS DEL MERCADO Y DETERMINACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL
5. ANEXOS



1. OBJETIVO DEL ESTUDIO

El presente Estudio de Sector y Costos tiene como objetivo analizar las condiciones de oferta y demanda del mercado relacionadas con el objeto del proceso de contratación, tomando como referencia la necesidad identificada y justificada en el Estudio Previo elaborado por la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial, así como las características y condiciones técnicas de los servicios requeridos.

Este análisis permite identificar las condiciones existentes en el mercado, los posibles proveedores, los antecedentes de contrataciones similares y los valores de referencia aplicables, con el propósito de establecer condiciones adecuadas para la estructuración del proceso contractual y la estimación del presupuesto oficial.

Lo anterior busca que la Gobernación del Amazonas cuente con información suficiente, objetiva y verificable para seleccionar una oferta que responda a las necesidades de la Entidad, bajo criterios de calidad, idoneidad y eficiencia económica, contribuyendo a mitigar los riesgos asociados a la ejecución contractual.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y de conformidad con los lineamientos contenidos en la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector, la Entidad realiza el presente análisis como soporte de la etapa de planeación del proceso de contratación.

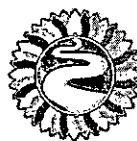
2. ESTUDIO DE LA OFERTA

Este numeral tiene como finalidad identificar los proveedores en el mercado del bien, obra o servicio, así como sus principales características como tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamientos financieros.

Para establecer el sector al que pertenecen las empresas que pueden prestar el servicio, y teniendo en cuenta que el objeto del contrato es: **PRESTACIÓN DE SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA, PARA LA CERTIFICACIÓN DEL SUBPROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ESTRATÉGICA, BAJO LOS REQUISITOS DE LA NORMA ISO 9001:2015**, se detalla la clasificación UNSPSC, identificándolos hasta el tercer nivel conforme lo indica el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015:

ITEM	CLASIFICACION UNSPSCUN	DENOMINACIÓN TECNICA
1	84111600	Servicios de auditoría

Para identificar los posibles proveedores se tomó como fuente de información la base de datos de los registros de organismos acreditados por el **Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC**, los cuales cuentan con



GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
NIT: 899999336-9

experiencia en la prestación de **servicios de auditoría externa y certificación de sistemas de gestión de calidad** bajo la norma **ISO 9001:2015**.

Conforme a lo anterior, se realizó la búsqueda utilizando criterios orientados a identificar empresas y organismos certificadores que cumplan con los requisitos técnicos y legales para la ejecución del objeto contractual, teniendo en cuenta su acreditación vigente, cobertura nacional y trayectoria en procesos de certificación en entidades públicas.

Para dicha búsqueda se emplearon palabras clave acordes a los códigos **UNSPSC** relacionados, tales como: *auditoría externa, certificación ISO 9001, servicios de certificación y acreditación de calidad, y consultoría en gestión de calidad*.

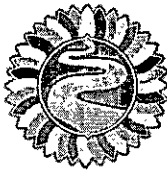
De este proceso se obtuvo una muestra de **entidades certificadoras nacionales vigentes**, con actividades económicas afines al objeto a contratar y con acreditación reconocida por ONAC - Organismo Nacional de Acreditación de Colombia, las cuales cumplen con los estándares internacionales exigidos para la prestación del servicio.

Toda la información recabada se consolida en el presente cuadro, con base en los datos suministrados por los directorios nacionales de certificadores acreditados y fuentes oficiales de información empresarial.

No.	Razón Social	Entidades acreditadas por Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC
1	INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN - ICONTEC	X
2	BVQI COLOMBIA LTDA.	X
3	APPLUS COLOMBIA LTDA.	X
4	GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN S.A.S	X

2.1. Análisis de Mipyme para el cumplimiento del objeto contractual

El artículo 33 de la Ley 2069 de 2020, establece que, con el fin de promover el acceso de las MIPYMES al mercado de compras públicas, las entidades estatales indistintamente de su régimen de contratación deberán en el Análisis del Sector identificar las MIPYMES que podrían ser potenciales proveedores directas o



indirectas del objeto a contratar, con el fin de determinar reglas que promuevan y faciliten su participación en el proceso de contratación.

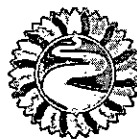
Para determinar que empresas se catalogan como MIPYMES, es necesario acudir a los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, modificado por el Decreto 957 de 2019, el cual determina que se define conforme a los ingresos por actividades ordinarias anuales, de la siguiente forma:

SECTOR	MICRO	PEQUEÑA	MEDIANA
Manufacturero	Inferior o igual a 23563 UVT	Superior a 23.563 UVT e inferior o igual a 204.995 UVT	Superior a 204.995 UVT e inferior o igual a 1.736.565 UVT
Servicios	Inferior o igual a 32.988 UVT	Superior a 32.988 UVT e inferior a 131.951 UVT	Superior a 131.951 UVT e inferior o igual a 483.034 UVT
Comercio	Inferior o igual a 44.769 UVT	Superior a 44.769 e inferior o igual a 431.196 UVT	Superior a 431.196 UVT e inferior o igual a 2.160.692 UVT

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, mediante la Resolución No. 000238 del 15 de diciembre de 2025, fijó en CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS (\$52.374) el valor de la Unidad de Valor Tributario (UVT), aplicable durante el año 2026.

El artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, establece que, de acuerdo con los análisis del sector, las Entidades Estatales, establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procesos de selección competitivos de las Mipyme domiciliadas en Colombia, en alguno de los siguientes aspectos: 1. Tiempo de experiencia; 2. Número de contratos para la acreditación de la experiencia; 3. Índices de capacidad. Financiera; 4. Índices de capacidad organizacional; 5. Valor de la garantía de seriedad de la oferta.

En este orden, y de acuerdo con el análisis efectuado sobre los potenciales proveedores del servicio, se evidenció que la prestación del objeto contractual requiere de organismos que cuenten con **acreditación vigente reconocida por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC**, así como con la capacidad técnica requerida para realizar auditorías y procesos de certificación bajo la Norma ISO 9001:2015.



GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
NIT: 899999336-9

Así mismo, no se identificaron en el municipio de Leticia ni en el departamento del Amazonas proveedores domiciliados que cumplan con las condiciones técnicas y de acreditación requeridas para la ejecución del objeto contractual. En consecuencia, la Entidad promoverá la participación de las MIPYMES conforme a la normatividad vigente, sin establecer restricciones territoriales que puedan limitar la pluralidad de oferentes y la participación de organismos acreditados con capacidad para prestar el servicio

2.2. Garantía a sujetos de especial protección constitucional

El artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, establece que en los procesos de contratación, las Entidades Estatales fomentarán en los pliegos de condiciones o documentos equivalentes que los contratistas destinen al cumplimiento del objeto contractual la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, garantizando las condiciones de calidad y sin perjuicio de los Acuerdos Comerciales vigentes.

Así mismo, dispone que la participación de los sujetos anteriormente mencionados en la ejecución del contrato se fomentará previo análisis de su oportunidad y conveniencia en los Documentos del Proceso, teniendo en cuenta el objeto contractual y el alcance de las obligaciones.

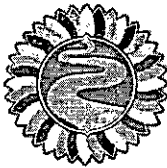
Bajo este marco, teniendo en cuenta la naturaleza del contrato, el cual tiene como objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA, PARA LA CERTIFICACIÓN DEL SUBPROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ESTRATÉGICA, BAJO LOS REQUISITOS DE LA NORMA ISO 9001:2015.. No se advierte que se pueda vincular a los sujetos de especial protección señalados.

3. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Este numeral tiene como propósito analizar el tipo de consumidor en el sector objeto de estudio: clientes o empresas que hayan utilizado el producto o servicio y posibles consumidores o utilizadores del producto o servicio. Para el efecto, se realizó una búsqueda en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II), identificando entidades estatales que hayan realizado contrataciones similares, de tal forma que se considere pertinente su análisis para el presente estudio del sector. Los resultados de esta búsqueda se presentan a continuación.

3.1. Antecedentes de contratación en el Departamento del Amazonas

Con el propósito de identificar antecedentes contractuales relacionados con el servicio requerido, se efectuó la consulta de procesos publicados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP. Como resultado de la búsqueda, se identificó el proceso No. PS-013-2014, adelantado por la Contraloría



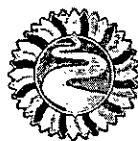
Departamental del Amazonas, cuyo objeto se encuentra relacionado con la certificación de un Sistema de Gestión de Calidad. Este antecedente se incorpora como referencia para el análisis del comportamiento histórico de este tipo de contratación.

PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	TIPO DE CONTRATO	VALOR TOTAL
Proceso Número: PS-013- 2014	AMAZONAS - CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL AMAZONAS	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL OTORGAMIENTO DE LA CERTIFICACION DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD DE LA ENTIDAD, BAJO LOS CRITERIOS DE LA NORMA ISO 9001:2015	Contratación Mínima Cuantía	\$9.850.820

3.1. Contrataciones similares adelantadas por otras entidades

A continuación, se analizan los procesos adelantados por otras entidades estatales con objetos similares al del presente estudio.

DETALLE DEL PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR TOTAL
Proceso Número: GORF-F-011 2023	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES, RECREACION CULTURAL Y TURISMO IMDERCULTUR EL ROSAL	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE PREAUDITORIA Y AUDITORIA PARA LA CERTIFICACION EN LA NORMA INTERNACIONAL ISO 9001:2015 DEL SISTEMA INTEGRADO DE CALIDAD DEL INSTITUTO DE DEPORTES, RECREACION, CULTURAL Y TURISMO IMDERCULTU EL ROSAL.	\$11.445.820
Proceso Número: OJ-CD-242- 2024	EIS CUCUTA SA ESP	PRESTACION DE SERVICIOS DE AUDITORIA DE SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD ISO 9001:2015 Y GESTION AMBIENTAL ISO 14001:2015	\$10.500.000
Proceso Número: GCSJ-CD- -2025	DEPARTAMENTO DEL META	REALIZAR LA AUDITORIA EXTERNA DE SEGUIMIENTO BAJO LAS NORMAS ISO 9001:2015 CALIDAD, ISO 45001:2018 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO E ISO 14001:2015	\$30.296.210



GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
NIT: 899999336-9

		SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA GOBERNACIÓN DEL META	
--	--	--	--

4. PRECIOS PROMEDIO DEL SECTOR

Con el fin de determinar los precios de referencia del mercado para el servicio requerido por la Entidad, se remitieron solicitudes de cotización vía correo electrónico a los siguientes proveedores acreditados en procesos de certificación ISO 9001:2015: Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación – ICONTEC (NIT. 860.012.336-1), BVQI Colombia Ltda. (NIT. 830.055.049-8), Applus Colombia Ltda. (NIT. 900.104.821-2) y Global Colombia Certificación S.A.S. (NIT. 900.732.834-1).

Las solicitudes fueron enviadas informando las condiciones, características técnicas y alcance del servicio a contratar, así como los aspectos tributarios y financieros que debían ser considerados para la presentación de las respectivas propuestas, con el propósito de obtener un referente de precios de mercado confiable y actualizado que sirviera de soporte al presente estudio.

Una vez cumplido el plazo establecido por la Gobernación del Amazonas para la presentación de las cotizaciones, se dio por finalizada la etapa de recepción, obteniéndose **una (1) única cotización dentro del término establecido.**

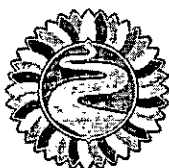
La cotización recibida correspondió al **Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación – ICONTEC (NIT. 860.012.336-1)**, la cual fue objeto de revisión y análisis con el fin de establecer el referente de mercado y determinar el valor estimado del servicio requerido.

No.	Empresa
1	Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación – ICONTEC (NIT. 860.012.336-1),

Ver Anexo Respuestas y cotizaciones recibidas por parte de proveedores potenciales.

Los valores cotizados corresponden a las especificaciones técnicas definidas por la Entidad en la solicitud enviada. En este sentido, la única cotización recibida dentro del plazo establecido fue tomada como referencia para la elaboración del análisis de costos y la determinación del presupuesto oficial del proceso de contratación de mínima cuantía.

La cotización recibida corresponde al Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación – ICONTEC (NIT. 860.012.336-1), la cual fue revisada y analizada



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
NIT: 899999336-9
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL



Libertad y Orden

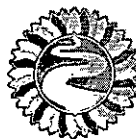
teniendo en cuenta las condiciones técnicas, económicas y tributarias establecidas por la Entidad, con el fin de determinar el valor estimado del servicio requerido.

La información obtenida se consolida de la siguiente manera:

ITEM	DESCRIPCION	U/M	CANT	VALOR UNITARIO
1	Servicio integral de auditoría de otorgamiento del Sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma ISO 9001:2015, con alcance al Subproceso de Seguimiento y Evaluación Estratégica de la Gobernación del Amazonas, que incluya etapa uno (1) de revisión documental y etapa (2) de verificación de requisitos de la norma técnica, emitiendo informe de auditoría de certificación, incluyendo todos los costos asociados para su ejecución, tales como viáticos, desplazamientos, materiales, impuestos, tasas, contribuciones y estampillas aplicables, sin incluir IVA cuando resulte procedente la exclusión prevista para los servicios efectivamente prestados en el Departamento del Amazonas.	SERVICIO	1	\$ 9.252.807
VALOR TOTAL				\$ 9.252.807

Una vez revisada la única cotización recibida dentro del término establecido y verificado que esta corresponde a las condiciones y especificaciones técnicas requeridas por la Entidad, se evidenció que el valor cotizado asciende a NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SIETE PESOS M/CTE (\$9.252.807).

Para efectos de la determinación del presupuesto oficial, la Entidad considera razonable adoptar como valor de referencia la suma de NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SIETE PESOS M/CTE



GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
NIT: 899999336-9

(\$9.252.807), correspondiente a la cotización presentada por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación – ICONTEC, teniendo en cuenta que dicho valor contempla las especificaciones técnicas y los costos asociados a la correcta ejecución del servicio requerido.

La adopción de este valor tiene como finalidad exclusiva establecer el presupuesto oficial del proceso de contratación de mínima cuantía y no constituye selección, aceptación o adjudicación anticipada a favor del proveedor que presentó la cotización.

Nota: El valor de referencia contempla los costos directos e indirectos necesarios para la ejecución del servicio, así como los impuestos, tasas, contribuciones y estampillas que resulten aplicables. Para efectos de la cotización no se incluye IVA, de acuerdo con la exclusión prevista para los servicios efectivamente prestados dentro del territorio del Departamento del Amazonas, cuando resulte aplicable.


JHONY FERNEY SERAFIN PINTO
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial

Aprobaciones	Nombre y apellidos	Cargo – Dependencia	Firma
Elaboró	Camilo Alexander Cuellar	OPS P.U SPDT	Camilo A. Cuellar
Revisó	Jorge Americo Palma Samudio	OPS JURIDICO SPDT	
Revisó	Mario Gregorio Zabala Medina	P.U GRADO 3 SPDT	